



ESPECIALIZACIÓN

# Gerencia en Mantenimiento Mecánico

 [información@uft.edu.ve](mailto:información@uft.edu.ve)

 0251-7100180

 [www.uft.edu.ve](http://www.uft.edu.ve)

# 1. ¿A quién va dirigido el programa?

La especialización en Gerencia en Mantenimiento Mecánico de la Universidad Fermín Toro está dirigida a profesionales con título universitario que lo acredite como Ingeniero Mecánico. Así como también a los profesionales, directivos, gerentes, personal técnico de las áreas de mantenimiento, áreas de eléctrica, civil, industrial, calidad y procesos en cualquier empresa, con experiencia relacionada con el mantenimiento y que deseen actualizar y profundizar su formación en gestión del mantenimiento.



## 2. Asignaturas

### Obligatorias

- Introducción a los sistemas de información.
  - Informática.
- Instrumentos para la administración del mantenimiento.
  - Gestión de recursos humanos.
  - Gerencia de proyectos de inversión.
  - Sistemas de información gerencial.
  - Control e instrumentos de procesos.
- Métodos y técnicas de la investigación.
  - Mantenimiento predictivo.
  - Innovaciones tecnológicas.
- Mantenimiento productivo total.
  - Proyecto de investigación I.
  - Proyecto de investigación II.

## Electivas

- Mantenimiento de sistemas energéticos.
- Tecnología de materiales.
- Desarrollo de habilidades gerenciales.
- Decisiones económicas.
- Planeación estratégica del mantenimiento.

## 3. Requisitos

- Demostrar la capacidad, madurez y motivación necesaria hacia el área del conocimiento de la ingeniería, mediante la aplicación de una entrevista que será conducida por la comisión coordinadora del programa.
- Aprobar el curso nivelatorio requerido.
- Promedio de calificaciones obtenidas durante los estudios de pregrado y posición en el grupo.
- Experiencia profesional en el área de mantenimiento.
- Capacidad, madurez y motivación demostrada para realizar estudios de 4° nivel, en el área de la ingeniería.
- Consignar ante la coordinación del programa, los siguientes recaudos:
  - Dos (02) fotocopias de la cédula de identidad ampliada.
  - Dos (2) fotografías tipo carnet.
  - Copia de la partida de nacimiento.
  - Fondo negro del título de pregrado y/o postgrado.  
En el caso de universidades públicas, autenticado por la institución de procedencia.  
En el caso de universidades privadas, autenticado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
  - Fondo negro de las notas certificadas.
  - En el caso de universidades públicas, autenticado por la institución de procedencia.
  - En el caso de universidades privadas, autenticado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
  - Factura emitida por la Dirección de Cobranzas.